ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRAKTRANSPORT S.A.

(CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2012)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 13H00 del día 26 de octubre del 2012, en el local ubicado en la avenida Panamericana Norte Km. 6 y Juan Barrezueta, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 11 de su estatuto social se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado, de **TRAKTRANSPORT S.A.**: señor Daniel Ricardo Espinosa Vacas, señor Santiago Reyes Alvear, para efecto de tratar, previo acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.-** Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2011; **2.-** Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011 **3.-** Balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2011 y distribución de utilidades; **4.-** Designación de comisario principal para el ejercicio económico 2012, y fijación de sus retribuciones.

De conformidad con el Art. 15 del estatuto social, preside la sesión el Presidente de **TRAKTRANSPORT S.A.** señor Daniel Ricardo Espinosa Terán, y actúa como Secretario Ad-hoc, por acuerdo unánime, el señor Marlon López Diener. El Presidente solicita al Secretario Ad-hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es debidamente confeccionada y suscrita de conformidad con el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, agregada al correspondiente expediente de esta Junta General Universal. El Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Accionistas de **TRAKTRANSPORT S.A.** y pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día. Inmediatamente solicita la palabra el señor Santiago Reyes Alvear quien mociona, a propósito del tratamiento del **primero, segundo y tercer punto del orden del día**, la aprobación del informe de gerente general, informe del comisario, informe del auditor, del balance general y estado de resultados, todos éstos, correspondientes al ejercicio económico del año 2011, y en lo que se refiere a la distribución de utilidades, propone la creación de una reserva facultativa que a futuro pueda ser destinada para fortalecer a la compañía. Puesta la moción a consideración de la Junta General, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados. Tratando **el cuarto punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Daniel Ricardo Espinosa Vacas, quien mociona al señor Marcelo Cárdenas como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2012, y que se delegue al Directorio la fijación de su retribución en los términos que así corresponde para el cabal cumplimiento de la función fiscalizadora. Puesta la moción a consideración de la junta, ésta es aprobada por unanimidad. Puesta la moción a consideración de la junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se procede a la lectura del acta, aprobándola en forma unánime; declarándose concluida la sesión a las 13h30. Suscriben en unidad de acto todos los accionistas junto con el Presidente y Secretario Ad-hoc.

Daniel Espinosa Vacas
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Marlon López Diener
SECRETARIO

Santiago Reyes Alvear
ACCIONISTA